



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veintitrés de abril de dos mil veinticuatro

Proceso:	Regulación de visitas
Demandante:	Sebastián Mosquera Ramírez
Demandado:	María Isabel Molina Arango
Radicado	No. 05001 31 10 014 2023-00087 00
Decisión:	Ordena expedir copia autentica de la sentencia, con constancia de ejecutoria

De acuerdo con lo requerido por el Asistente del Fiscal II con Funciones de Policía Judicial de la Estrella, Ant., SE ORDENA que por Secretaría se le remita, vía correo electrónico, copia autentica de la sentencia del 21 de septiembre de 2023, con su constancia de ejecutoria, con la anotación del deber de reserva.

NOTIFÍQUESE,

PASTORA EMILIA HOLGUÍN MARÍN

Jueza

3

Firmado Por:

Pastora Emilia Holguin Marin

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 014 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **de9a6f6716689d26ca6bf0a23d2aad05e8b9e8220433cf26355495052a2b1a20**

Documento generado en 23/04/2024 11:48:58 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>